

Prostíbulo clandestino operaba como un centro de estética

El local, en el sector norte de Antofagasta, fue clausurado por segunda vez.

La Seremi de Salud, junto a personal de Carabineros, clausuró un prostíbulo clandestino que funcionaba bajo la fachada de un centro de estética en el sector norte de Antofagasta.

El local, ubicado en el pasaje Los Pequeños, fue clausurado por segunda vez, tras una primera prohibición en noviembre del año 2025.

“Se encontraba funcionando con una fachada de centro de estética; sin embargo, era utilizado para ofrecer servicios sexuales”, señaló el capitán Yerko Díaz, comisario de la Quinta Comisaría de Antofagasta.

La autoridad llegó hasta el lugar a raíz de diversas denuncias realizadas por vecinos del sector canalizadas a través del modelo de integración comunitaria de Carabineros y



El prostíbulo fue denunciado por vecinos por desórdenes, delitos e incivildades.

comunicadas al respectivo delegado de cuadrante.

Las denuncias, acompañadas con registros audiovisuales, acusan desórdenes, delitos e incivildades en el lugar.

Además, las autoridades constataron que el lugar infringía la normativa sanitaria

y legal vigente.

“El éxito de este procedimiento es resultado del trabajo preventivo y comunitario de Carabineros, especialmente del despliegue y presencia en las calles más la coordinación permanente con los vecinos, lo que permitió detectar que este SPA ocultaba

un negocio ilícito vinculado al comercio sexual clandestino”, explicó el capitán Yerko Díaz, comisario de la 5ta Comisaría La Portada.

La autoridad llamó a la comunidad a denunciar si tienen conocimiento de este tipo de situaciones.